



**DIRECCIÓN
DE FONACIDE**



ACTA DE INICIO DE OBRA

**REFERENCIA: CONTRATO N° 59/2024 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2024
CONSTRUCCIÓN Y REFACCIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE
ENCARNACION-PLURIANUAL-I.D. N°453.371- LOTE N° 9 y 13**

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay a los 31 días del mes de Diciembre del año 2024, se reúnen el Arq. Venancio Zárate, como Director de Fonacide en representación de la Municipalidad de Encarnación y el Sr. Fernando Caballero Cespedes con C.I. N° 6195410 RUC N° 6195410-1, Representante Legal de la empresa TECNO INGENERIA adjudicado, para la realización de los trabajos de construcción y refacciones en Instituciones Educativas de la Ciudad de Encarnación, con el fin de proceder a la firma de la presente acta.

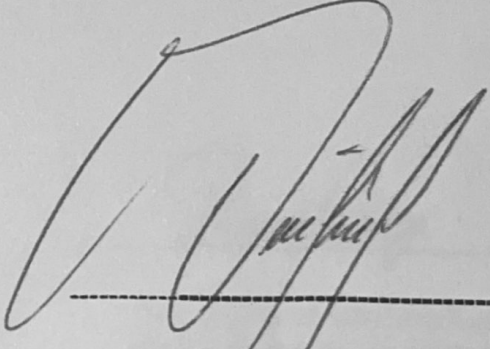
Los trabajos serán realizados conforme lo estipulado en el Contrato y se ejecutara de acuerdo a los planos, planillas y especificaciones técnicas que acompañan al contrato citado y las directivas emanadas de la fiscalización.

En prueba de conformidad de las partes se firman (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Arq. Venancio Zárate
Director Fonacide
Municipalidad de Encarnación



Arq. Venancio Zárate
Director de FONACIDE



Sr. Fernando Caballero
Representante de la Empresa

Tecno Ingeniería
R.U.C.: 6.195.410-3